



## COMUNICADO OFICIAL CN MONTJUIC

Estimados socios,

Una vez decretado el Estado de Alarma e impuesto el confinamiento domiciliario nocturno de 22 horas a 6 horas, **el club deberá cerrar sus instalaciones a las 21 horas.**

Se pide a todos los socios su colaboración para cumplir con el horario establecido y facilitar la tarea de cierre al personal del club.

Ante esta situación, los responsables de las secciones de raqueta y la gerencia del club hemos estimado oportuno reorganizar las **franjas horarias de juego de pádel y tenis dobles pasando a ser de 1 hora** con el fin de que el máximo número de socios puedan hacer uso de las pistas.

Barcelona, 26 de octubre de 2020